Bogotá, D.C.

(542)

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Doctora
RUBITH OFIR TUBERQUIA AVENDAÑO
Gerencia de Educación Posmedia
Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y La Tecnología ATENEA
CARRERA 10 # 28-49. TORRE A. PISO 25, 26 Y 27
radicacionentidadespublicas@agenciaatenea.gov.co
rtuberquia@agenciaatenea.gov.co
Bogotá, D.C.

Asunto: Novedades de no pago de beneficio económico a beneficiaria de la convocatoria JU2, del Convenio interadministrativo FDLSC–ATENEA.

Cordial Saludo,

En cumplimiento de las obligaciones del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal (FDLSC) en materia de seguimiento, trazabilidad y control a los convenios suscritos con ATENEA para las vigencias 2021–2025, informamos las novedades y situaciones encontradas durante la etapa de validación de datos a beneficiarios. En base a lo anterior, solicitamos su gestión y respuesta en el caso que se describe a continuación.

La beneficiaria **Karen Nicol Gómez**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.020.712.999** de Bogotá D.C., perteneciente a la convocatoria Jóvenes a la U2, de la línea exclusiva de permanencia, desde el período 2022-1, en el programa de Contaduría Pública de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

De acuerdo con la información suministrada por ATENEA, se reporta la realización de tres (3) dispersiones de apoyos económicos correspondientes a los períodos 2022-1S, 2022-2S y 2023-1S, las cuales, según los registros del operador financiero, presentan estado "exitoso". No obstante, lo anterior, y conforme a la verificación realizada por la beneficiaria en la plataforma SICORE, así como la información recopilada en visitas de seguimiento efectuadas por el equipo del área de educación de la Alcaldía Local de San Cristóbal, se evidencia lo siguiente:

1. La beneficiaria **Karen Nicol Gómez** confirmó durante la visita técnica de validación y seguimiento de estudiantes realizada por la ASLC en octubre de 2025, que su programa académico es Contaduría Pública en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. Sin embargo, en la plataforma SICORE figura el programa de Biología en la Pontificia Universidad Javeriana, lo cual constituye un dato incorrecto.
2. La beneficiaria manifiesta haber recibido únicamente dos (2) pagos por valor de $1.000.000 cada uno, correspondientes a los períodos 2022-1S y 2022-2S. El pago correspondiente al período 2023-1S,

pese a figurar como "exitoso" en los reportes de la Agencia, no se ve reflejado en los registros bancarios de la beneficiaria, ni ha sido efectivamente percibido por la misma.

3. Adicionalmente, se identifican como pendientes los apoyos económicos correspondientes a los períodos 2023-2, 2024-1, 2024-2, 2025-1 y 2025-2, para un total de seis (6) apoyos de sostenimiento no reconocidos.

Es importante destacar que la beneficiaria finalizó su proceso académico el 30 de agosto de 2025, sin registrarse suspensión alguna en su trayectoria educativa. Asimismo, cumplió oportunamente con los requerimientos establecidos por la Agencia, tales como la corrección de la carta de compromiso y la actualización de las certificaciones académicas.

En virtud de lo anterior, se solicita de manera respetuosa:

- Realizar la verificación detallada del estado real de las su programa acádemico, IES y dispersiones reportadas, en especial la correspondiente al período 2023-1S.
- Informar las razones técnicas, administrativas o financieras que han impedido el reconocimiento y pago de los apoyos de sostenimiento pendientes.
- Indicar las acciones que se adoptarán para la normalización de los pagos, en garantía de los derechos de la beneficiaria y en cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio.

Lo anterior, con el fin de asegurar la adecuada ejecución de los recursos públicos y la correcta materialización de los beneficios otorgados a la población objetivo del programa.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a la respuesta dentro de los términos establecidos

Cordialmente,

Liz Johana García Hernández
Educación
Liz.garcia@gobiernobogota.gov.co

Anexos: Pantallazo de los registros de pagos que fueron realizados en el 2022-1 y 2022-2

Proyectó: Nathaly Collazos Loaiza Nathaly Collazos L.
Lina Casadiego Merchan
Revisó y Aprobó: Ginell Camila Cuervo Buitrago

GOV.CO

ATENEA
AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

K Karen Gomez

Apoyos económicos de sostenimiento

En este módulo puedes consultar el estado actual de tu Apoyo económico de Sostenimiento, así como el histórico de pagos.

Hola, KAREN GOMEZ (456442)

Tu programa

BIOLOGIA

IES: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA (BOGOTÁ, D.C.)

Última billetera activada

3147385387

KAREN NICOL GOMEZ

Nº de documento:
1020712999
Pertenece a:
ESTUDIANTE

Actualizar

Apoyo económico
Periodo 2023-1 Semestral

Por iniciar

GOV.CO

ATENEA
AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

K

Histórico de apoyos económicos

Apoyo periodo 2022-2
Semestral $1.000.000
23/05/2024

Apoyo periodo 2022-1
Semestral $1.000.000
22/04/2024



¿Tienes dudas sobre los apoyos económicos de sostenimiento?

📘 Consulta el Manual operativo para entender cómo funciona todo o contáctanos si necesitas ayuda más personalizada. Estamos aquí para ayudarte.

Alcaldía Local de San Cristóbal
Av.1 de Mayo No.1 - 40 sur
Código Postal: 110421
Tel. 3636660 - 6477656
Información Línea 195
www.sancristobal.gov.co

GOV.CO

ATENEA
AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

K

SICORE ATENEA

Sistema de Información Core de Agencia Atenea

Contacto

Carrera 10 # 28-49, Torre A, Piso 26, de lunes a viernes de 7:00 am a 4:00 pm

+57 (501) 6660006

Peticiones y consultas

Peticiones, quejas, reclamos y consultas PQRSD aqui

Correo de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@agenciaatenea.gov.co